



Modificación del régimen de las opas

El día 12 de abril se publicó en el BOE (núm 88) el RD. 432/2003, de 11 de abril, de modificación del RD 1197/1991, de 26 de julio, sobre régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores.

La finalidad de la reforma es proteger los intereses de los accionistas minoritarios de las sociedades cotizadas españolas. **Las principales modificaciones son:**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |

A)